

SESIÓN DE TRABAJO
CIUDADES INTELIGENTES EN ANDALUCÍA.
Málaga, 26 de Abril de 2018



**“RED DE AGENTES PARA EL DESARROLLO
INTELIGENTE DE ANDALUCÍA: RADIA”:
OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN DE
ACTUACIONES**



Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía



“Andalucía Smart” es la iniciativa de la Junta de Andalucía para *impulsar una Andalucía conectada, que proporcione servicios digitales eficientes, integrados, sostenibles y que aporten valor a la ciudadanía, contribuyendo así desde el gobierno de la Junta de Andalucía al proceso de transformación inteligente de las ciudades y al desarrollo del concepto de “smart region” en el territorio.*



Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía

Objetivos Andalucía Smart:

- **Definir** un marco estratégico y operativo para impulsar el desarrollo inteligente de las ciudades y su territorio.
- **Impulsar** las líneas y actuaciones prioritarias de dicho marco, en el periodo 2015-2020.
- **Contribuir** al logro de los objetivos de las estrategias “Europa 2020” , “Agenda Digital para Europa”, “Agenda Digital de España”, y “RIS3 Andalucía”



Estrategia
Europa 2020

Agenda
Digital para
España

Plan de
Acción
Andalucía
Smart 2020

Agenda
Digital
Europea

RIS3
Andalucía



Radia

Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía

Principios estratégicos que garantizan la consecución de los objetivos del PAAS2020:

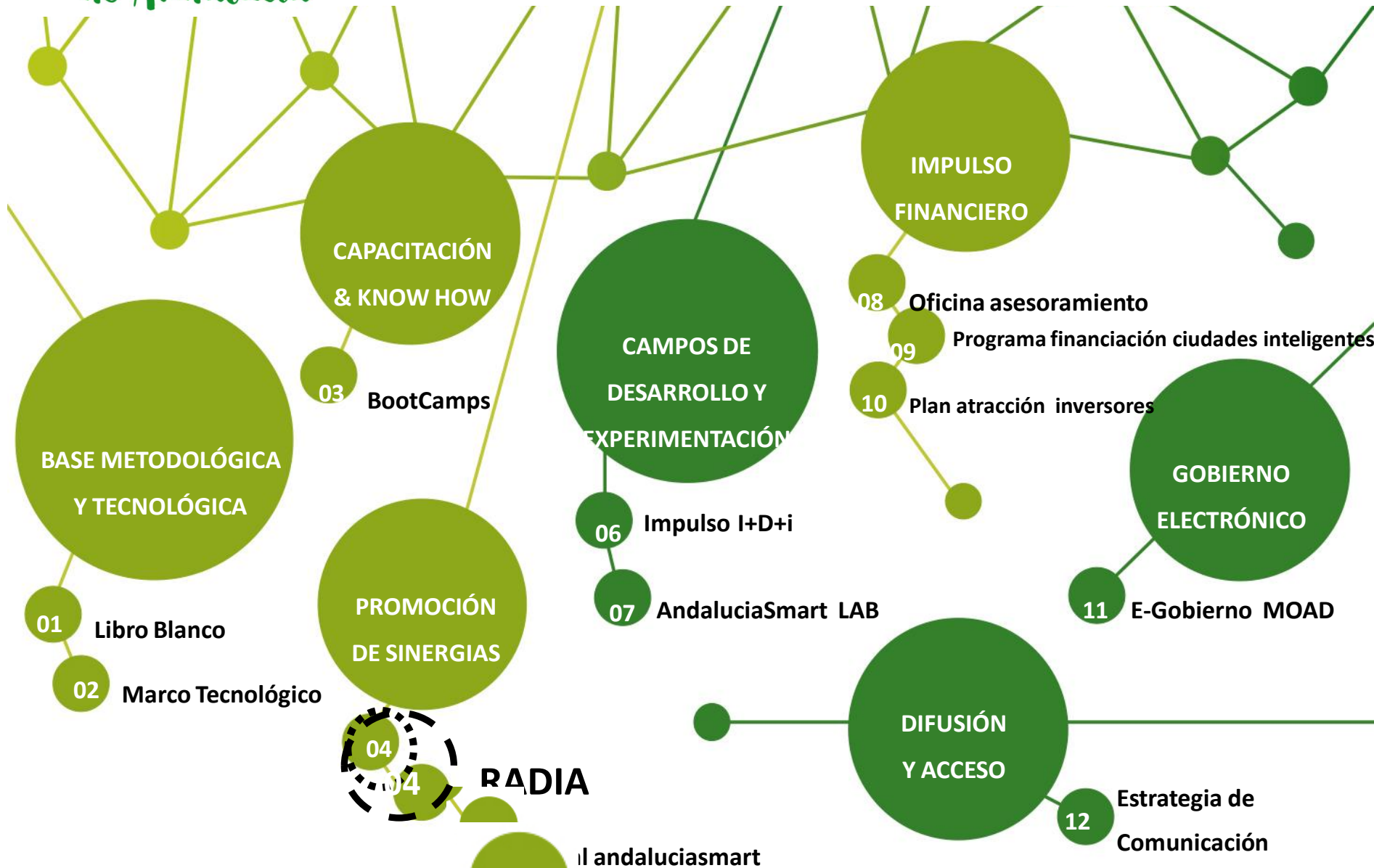
- **Orientación a la ciudadanía:** centro de todos los beneficios de las iniciativas smart.
- **Eficiencia y Eficacia:** acelerando el proceso de transformación de los servicios públicos.
- **Sostenibilidad:** haciendo de la sostenibilidad técnica y económica de las iniciativas de desarrollo inteligente una condición básica obligatoria para hacerlas viables.
- **Transparencia:** abriendo la gestión y los resultados del proceso de transformación inteligente a todos los actores.
- **Participación:** implicando en el proceso de gobernanza a todo el ecosistema smart andaluz.

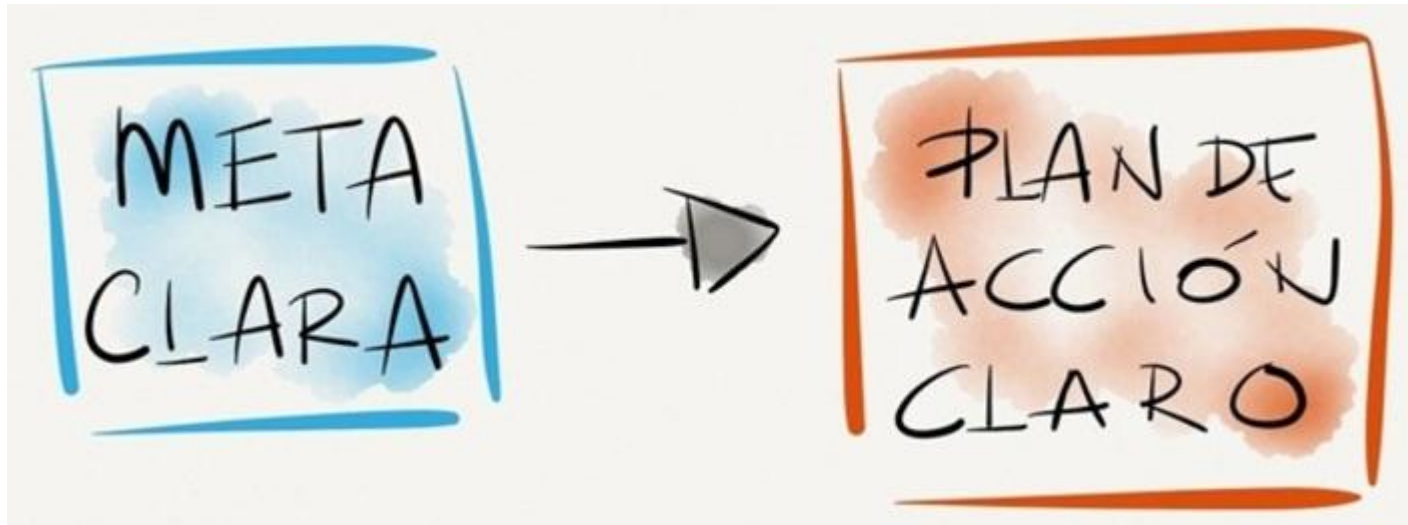
Líneas estratégicas y ámbitos competenciales sobre los que se estructura el PAAS2020



Plan de Acción Andalucía Smart 2020

Iniciativas





 Radia

Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía



Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía



RADIA pretende constituirse como el *espacio de encuentro en que todos los agentes que constituyen el ecosistema smart de Andalucía colaborarán para definir y construir, a través de un proceso de gobernanza, el modelo de “smart region” de Andalucía, y la estrategia de desarrollo inteligente de sus ciudades y municipios.*

Objetivos Generales:

- **Informar** a propósito de las potencialidades de “*Ciudades Inteligentes*” para los Gobiernos Locales en Andalucía en el Nuevo Marco Comunitario (2014-2020); así como las posibilidades de financiación para la puesta en marcha de proyectos municipales.
- **Capacitar** a responsables políticos y personal técnico de la Administración Local para la puesta en marcha de proyectos integrales relacionados con “*Ciudades Inteligentes*”.
- **Favorecer** el debate y la reflexión en torno al binomio “*Gobernanza Local y Ciudades Inteligentes*”.
- **Sentar** las bases para el lanzamiento de la Red Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía (RADIA).

Objetivos Específicos:



Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía

- **Diseñar** herramientas y generar procesos que permitan la implementación en los Gobiernos Locales de Andalucía de la Estrategia Local de Ciudades Inteligentes.
- **Comunicar** el valor añadido que supone para la gestión municipal el incorporar estrategias de crecimiento inteligente en beneficio del desarrollo local más sostenible e innovador.
- **Establecer** medidas de discriminación positiva que favorezcan la igualdad de oportunidades y el fomento de la participación ciudadana en clave de gobernanza local.

Smart City

Smart Energy



Education



Internet of Things



Smart Retail



Smart Health



Smart Mobility



Smart Home



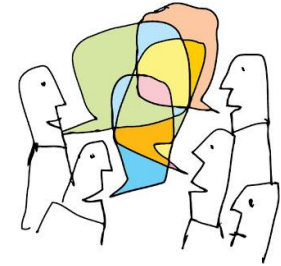
Open Data



Smart Government – Smart Citizenship



#110971981

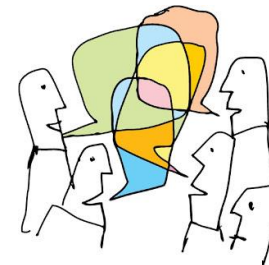


Actuación 1: Puesta en marcha del Grupo Motor “Gobernanza Local de Andalucía”

El objetivo es la elaboración del documento **“Estrategia Local de Ciudad Inteligente de Andalucía”** ; debe responder a la finalidad de constituirse en el marco de referencia para cualquier ayuntamiento de Andalucía para elaborar su estrategia propia y la planificación de su modelo de ciudad inteligente a desarrollar. Los resultados de cada una de las sesiones de trabajo de los GML, se darán a conocer a través del **“Observatorio de Ciudades Inteligentes de Andalucía”**



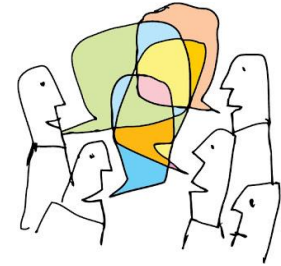
Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía



El objetivo es la elaboración del documento **“Estrategia Local de Ciudad Inteligente de Andalucía”** ; debe responder a la finalidad de constituirse en el marco de referencia para cualquier ayuntamiento de Andalucía para elaborar su estrategia propia y la planificación de su modelo de ciudad inteligente a desarrollar. Los resultados de cada una de las sesiones de trabajo de los GML, se darán a conocer a través del **“Observatorio de Ciudades Inteligentes de Andalucía”**



Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía



Actuación 1

Coordinadores Grupos Motores Provinciales

Diputación de Almería: **Luis Garcia Maldonado**. lgarciam@dipalme.org

Diputación de Cádiz: **Antonio García Vázquez**. antonio.garcia.vazquez@dipucadiz.es

Diputación de Córdoba: **Francisco Juan Martín Romero**. fjmr03@dipucordoba.es

Diputación de Granada: **Miguel Pereira**. miguel@dipgra.es

Diputación de Huelva: **Juan Alfaro Márquez**. jalfarom@diphuelva.org

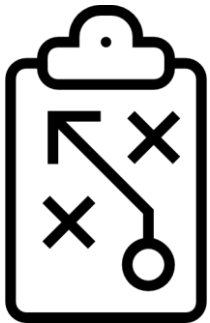
Diputación de Jaén: **Alberto Martínez Morales**. alberto@dipujaen.es

Diputación de Málaga: **M^a Victoria Muñoz Reina**. mvreina@malaga.es

Diputación de Sevilla: **Elena Fernández Haro**. elena@dipusevilla.es

Actuación 2:

Diseño de la “Estrategia Local de Ciudad Inteligente de Andalucía” y su correspondiente “Hoja de Ruta”



- *Deberá indicar la trayectoria general* sin dictar una dirección en particular.
- *Se basará* en los recursos, bienes y oportunidades actuales.
- *Tendrá* un efecto atractivo y convincente para los responsables políticos, en cuanto a los beneficios que aporta el proceso de transformación en ciudad inteligente. Minimizará resistencias y barreras.
- *Conectará* la intervención con aquellos que serán los/as beneficiados/as.
- *Permitirá* progresar en la búsqueda de los objetivos fijados.

Actuación 3: Lanzamiento de una sección web (2.0) “governanzalocal_andalucia”



Actuación 4: Creación del Observatorio de Ciudades Inteligentes de Andalucía



- Constituirse en punto de información del estado de avance del desarrollo inteligente de Andalucía, realizando mediciones periódicas de los diferentes indicadores de avance, y en particular, a propósito de herramientas y programas de financiación europeas.
- Habilitar un “**Laboratorio Participativo**”, para compartir y publicar la información que se genere desde el proceso de gobernanza que realizará el Grupo Motor de Gobernanza Local.

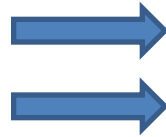


Actuación 4: Creación del Observatorio de Ciudades Inteligentes de Andalucía



- Elaborar un *Mapa de Indicadores a propósito* del “**Diagnóstico Smart de Andalucía**”, disponible en formato web (2.0).
- Generar informes y recursos informativos que pudieran surgir de la demanda de información específica por parte de los potenciales usuarios/as.

Observatorio de
Ciudades Inteligentes



Elevar propuestas al interés público
Empoderar a la sociedad



Control social



Diagnósticos

Seguimiento
técnico



Impulsar, evaluar,
monitorear y vigilar
el cumplimiento de
la POLITICA
PÚBLICA



Actuación 6:

Configuración del Ecosistema Smart de Andalucía



La inclusión de entidades en el ecosistema smart de Andalucía se formalizará mediante la **suscripción de un acuerdo entre la Junta de Andalucía y cada Entidad**, el cual incluirá, entre otros, los siguientes apartados:

- El compromiso que asumen las partes.
- Los recursos que pone el organismo/institución a disposición del ecosistema para la consecución de sus fines (humanos, financieros, o de otra índole).
- La vigencia del acuerdo (fijado a priori en cuatro años, prorrogables).



Actuación 7: Plan de Formación/Capacitación a responsables políticos de la Administración Local de las áreas de nuevas tecnologías y desarrollo inteligente

Mediante soporte de **plataforma e-learning**, se desarrollará un Plan de Formación, integrado en los **BootCamps**, dirigido a los responsables políticos y técnicos de Entidades Locales de Andalucía en el área de nuevas tecnologías y desarrollo inteligente de las ciudades, con un alcance mínimo de 300 usuario/as receptores y un paquete lectivo de 400 horas teórico-prácticas.

Actuación 8: Organización del Evento “Lanzamiento de la Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía – RADIA”



Actuación 9: Elaboración y ejecución de un Plan de Comunicación a propósito de la RADIA



LO QUE NO SE VISUALIZA
No Existe

